



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 73

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-PRESIDENCIA DE LA DIP. ROSA MARÍA ALVARADO MONROY.---

----- Antes de dar inicio a la presente Sesión, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, señala lo siguiente:-----

----- “Buenos días compañeros Diputados, a nombre de los integrantes de este Pleno Legislativo, damos la más cordial bienvenida a los alumnos del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas plantel número 22 de Reynosa, esperamos jóvenes estudiantes, que su estancia en este Congreso sea de provecho, es un honor para el Congreso contar con la presencia de todos ustedes, bienvenidos. Gracias Diputado Secretario, esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, el Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, no podrá asistir a esta Sesión por razones de salud, por lo que queda plenamente justificada su inasistencia, hacemos votos para que el compañeros Ceniceros se mejore, tomamos nota de la asistencia de la Diputada Rosa Icela Arizoca, se toma nota del Diputado Manglio Murillo Sánchez, damos la bienvenida al Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto. Damos la bienvenida a la Diputada María Teresa Corral Garza, damos la bienvenida al Diputado Rolando González Tejeda, y al Diputado Jesús González Macías, damos la bienvenida al Diputado Carlos Solís Gómez, al Diputado Oscar de Jesús Almaraz Smer.”-----

----- A continuación en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Legislatura, siendo las **once** horas con **doce** minutos del día **veinticinco de enero** del año **dos mil doce**, con la inasistencia justificada del Diputado **ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, inician la sesión bajo el siguiente Orden del Día. **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión Pública Ordinaria. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso de las Actas número 64, correspondiente a la sesión pública ordinaria, del día 14 de diciembre del 2011. Número 65, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria, del día 15 de diciembre del 2011. Número 70, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, del día 13 de enero del presente año. Número 71, correspondiente a la Sesión de Junta Previa, del día 15 de enero del presente año. Número 72, correspondiente a la Sesión Pública y Solemne, del día 15 de enero del presente año. **Quinto**. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante mes de febrero de 2012. **Sexto**. Informe del Presidente de la Diputación Permanente. **Séptimo**. Correspondencia. **Octavo**. Iniciativas. 1. *De Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Asociación Formación Metropolitana del Norte A.C.* 2. *De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a otorgar en permuta un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, por dos inmuebles propiedad del Ejido Presa La Laguna.* **Noveno**. Dictámenes. 1. *Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, en favor de la Asociación Regional de Jubilados y Pensionados del ISSSTE y UPYSSET Matamoros N° 1 A.C.* 2. *Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal a la Federación*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

*de Trabajadores del Estado de Tamaulipas. 3. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de San Fernando, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, al Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para uso del Centro Educativo Jardín de Niños “Henri Wallon”. 4. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, en favor de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, para la construcción de la Estación de Bombeo No. 20. 5. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Fundación “ANDANAC”, para la construcción de una escuela. **Decimo.** Asuntos Generales. **Onceavo.** Clausura de la Sesión.-----*

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, declara la **APERTURA DE LA SESIÓN.** -----

----- A continuación, la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA** procede a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 14 de diciembre del año 2011, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LXI-3, de fecha 12 de enero del año 2011. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 64**, para las observaciones que hubiere, en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **RIGOBERTO**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

RODRÍGUEZ RANGEL, lo someta a votación, resultando **aprobado** por **unanimidad**.-----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY** señala lo siguiente: -----

----- “Damos la bienvenida a esta Sesión a la Diputada Griselda Carrillo Reyes, Diputado Esdras Romero Vega y al Diputado Armando López Flores, bienvenidos. Damos la bienvenida al Diputado Leonel Cantú Robles.” -----

----- Acto continuo, el Diputado Secretario **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL** proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 15 de diciembre del año 2011, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LXI-3, de fecha 12 de enero del año 2011.-----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 65**, para las observaciones que hubiere, en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA**, lo someta a votación, resultando **aprobado** por **unanimidad**.-----

----- A continuación, la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA** procede a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 13 de enero del año 2012, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LXI-3, de fecha 12 de enero del año 2011. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, somete a la consideración de los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Diputados presentes, el **Acta número 70**, para las observaciones que
hubiere, en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito,
la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **RIGOBERTO
RODRÍGUEZ RANGEL** lo someta a votación, resultando **aprobado**
por **unanimidad**.-----

----- Acto continuo, el Diputado Secretario **RIGOBERTO
RODRÍGUEZ RANGEL**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados
en la Junta Previa celebrada el día 15 de enero del año 2012, a fin de
dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LXI-3, de fecha 12 de
enero del año 2011.-----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos
tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta **ROSA
MARÍA ALVARADO MONROY**, somete a la consideración de los
Diputados presentes, el **Acta número 71**, para las observaciones que
hubiere, en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito,
la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ
COLLADO LARA**, lo someta a votación, resultando **aprobado** por
unanimidad.-----

----- A continuación, la Diputada Secretaria **AMELIA ALEJANDRINA
VITALES RODRÍGUEZ** procede a dar lectura a los Acuerdos tomados
en la Sesión Pública y Solemne celebrada el día 15 de enero del año
2012, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LXI-3, de
fecha 12 de enero del año 2011. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos
tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta **ROSA
MARÍA ALVARADO MONROY**, somete a la consideración de los
Diputados presentes, el **Acta número 72**, para las observaciones que
hubiere, en su caso. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL**, lo someta a votación, resultando **aprobado por unanimidad**.-----

----- Continuando con el Orden del Día la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, convoca a los integrantes del Pleno para que propongan candidatos para la **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE A FIN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁ LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO**, asimismo, la Diputada Presidenta hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa que la votación se realizará mediante cédula. -----

----- Con base en la Convocatoria el Diputado **AURELIO UVALLE GALLARDO**, propone a los Legisladores **ARMANDO LÓPEZ FLORES** y **JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CASTRELLÓN**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que dirigirá los Trabajos Legislativos durante el mes de febrero del presente año.-----

----- Hecha la propuesta la Diputada Presidenta somete a la consideración del Pleno Legislativo y exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas; una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta del Diputado **AURELIO UVALLE GALLARDO**, por **unanimidad de votos**, en tal virtud determina la expedición de la **resolución** correspondiente. -----

----- Pasando al siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al Diputado **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ**, para que dé cuenta del Informe de la Diputación Permanente. -----

----- “(Da cuenta del Informe de la Permanente)” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Una vez conocido el Informe de referencia, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY** determina lo siguiente -----

----- “Esta Presidencia agradece al Diputado **Héctor Martín Canales González** la información que ha hecho de nuestro conocimiento con relación a las actividades de la Diputación Permanente que fungió durante el período de receso correspondiente. Así también, por lo que hace a los expedientes de los asuntos que han quedado pendientes de dictaminar y que han sido entregados a esta Mesa Directiva por parte de la Diputación Permanente, esta Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, párrafo 1 incisos f) y o) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, determina devolver los asuntos a las Comisiones que originalmente fueron turnados, y remitir a los órganos legislativos que por su razón de su materia y naturaleza correspondan aquellas acciones legislativas recibidas en el período de receso que se informa.” -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY** solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente en su caso. Al efecto, solicita a la Diputada Secretaria **BEATRIZ COLLADO LARA** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

----- “Por instrucciones de la Presidenta de esta Mesa Directiva, daré lectura. De la Legislatura de Nuevo León, Oficio número 2453/291/2012, fechado el 6 de enero del actual, comunicando Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta emitida y aprobada por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a fin



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

de exhortar al Ejecutivo Federal, a buscar mecanismos de colaboración y entendimiento para resolver el diferendo con dicho Poder, derivado de la aprobación del decreto mediante el cual el Ejecutivo Federal integrará por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un fondo especial de 10 mil millones de pesos con los excedente que resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos 2011, para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas en los Estados de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Tlaxcala, Puebla, México, Hidalgo, Tabasco y Veracruz.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de San Luis Potosí, Oficio número 1690, fechado 19 de diciembre del año próximo pasado, comunicando la elección e instalación de la Diputación Permanente que funge durante el receso del 15 de diciembre de 2011 al 29 de febrero del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Xavier Azuara Zúñiga.”

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información -----

----- “De la Legislatura de Zacatecas, Circular número 18, fechada 15 de diciembre del año próximo pasado, comunicando la clausura del primer período ordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio legal, así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el período de receso, quedando como Presidente el Diputado Ángel Gerardo Hernández Vázquez.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Nayarit, Oficio número CE/SGED/118/2012, fechado 5 de enero del actual, comunicando la elección de los



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

integrantes de la Diputación Permanente que fungirán durante el primer período de receso del primer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Armando García Jiménez.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Oficio número TM-1218/12, fechado 14 de enero del presente año, comunicando el estado que guarda la Deuda Pública de dicho Municipio, al día 31 de diciembre de 2011”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de Ciudad Victoria, Oficio fechado 13 de enero del año en curso, remitiendo el Primer Informe de Gobierno de dicho Municipio.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información y se turne al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta institucional y pública. -----

----- “De la Legislatura de Zacatecas, Oficio número DAP/1156, Oficio número DAP/1156, fechado 10 de enero del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual expresan su apoyo respecto al exhorto formulado al Titular del Poder Ejecutivo Federal a fin de buscar los mecanismo de colaboración y entendimientos que resuelvan el diferendo derivado de la aprobación del Decreto mediante el cual el Poder Ejecutivo Federal integrará un Fondo Especial de 10 mil millones de pesos para atender daños por contingencias climatológicas en diversas entidades federativas del País.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Del Ayuntamiento de Tampico, Oficio número DC/0050/2012, fechado 12 de enero del presente año, remitiendo el Acta de Entrega-Recepción Intermedia, con información al 31 de diciembre del año próximo pasado por el período 2011-2013 de dicho Municipio.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y que con fundamento en lo dispuesto por la fracción II, inciso D) y segundo párrafo del artículo 23 de la Ley para la Entrega Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes, Órganos y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos legales correspondientes. -----

----- “De la Legislatura de Tlaxcala, Oficio fechado el 5 de enero del año en curso, mediante el cual comunican la ratificación en la que se integra la Junta de Coordinación y Concertación Política de dicho Congreso.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Durango, Oficio fechado el 11 de enero del actual, remitiendo Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta emitida por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a fin de exhortar al Ejecutivo Federal a buscar los mecanismo de colaboración y entendimiento para resolver el diferendo con el poder legislativo federal, derivado de la aprobación del decreto en el que el ejecutivo integrará por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un fondo especial de diez mil millones de pesos con los excedentes que resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos para 2011, y los subejercicios del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, así como las economías que el Ejecutivo Federal hubiera obtenido en el ejercicio del gasto 2011, para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas en los estados de Sonora, Baja California Sur, Aguascalientes, Tamaulipas, Durango, Sinaloa, Nuevo León, Guanajuato, Querétaro, Tlaxcala, Puebla,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Estado de México, Hidalgo, Veracruz, Tabasco, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila y Chihuahua.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Baja California, Oficio fechado el 15 de diciembre del año próximo pasado, comunicando la elección de la Mesa Directiva del Primer Período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Ramón Alvarado Higuera; así mismo, se comunica la integración de la Mesa Directiva del Segundo Período de Receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, que funge del 15 de diciembre de 2011 al 15 de marzo del presente año, quedando como Presidenta la Diputada Jisela Páez Martínez.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Tlaxcala, Oficio fechado el 10 de enero del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se adhieren a la propuesta emitida por el Congreso de la Unión, a fin de exhortar al Ejecutivo Federal, a buscar los mecanismo de colaboración y entendimiento para resolver el diferendo con el Poder Legislativo Federal, derivado de la aprobación del Decreto mediante el cual el Ejecutivo Federal integrará un fondo especial para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Ayuntamiento de Llera, Oficio número MLC/TM/09/12, fechado el 16 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2011.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Valle Hermoso, Oficio número 006/2012, fechado el 18 de enero del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “Del Ayuntamiento de Bustamante, Oficio número TES/005/2012, fechado el 13 de enero del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miguel Alemán, Oficio número 22/2012, fechado el 19 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “De la Unión Sindical de Introdutores, Productores y Empleados de Establecimientos de Comercio Fijos y Semifijos y Ofertantes en Zonas de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, escrito de fecha 19 de enero del actual mediante el cual hacen diversas manifestaciones en torno al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, en relación con los mercados rodantes.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se turne al Comité de Información, Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “De la Diputada Guadalupe Flores Valdez, escrito mediante el cual solicita licencia para separarse de su cargo como Diputada integrante de esta Legislatura, con efectos a partir de su aprobación.” -

-----Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a votación del Pleno la solicitud de licencia de la Diputada **ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDÉZ**, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado por unanimidad**, la solicitud de licencia presentada. -----

----- “De los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, escrito de esta fecha 21 de enero del presente año, mediante el cual comunican la designación del Diputado Gustavo Rodolfo Torres Salinas, como Coordinador del citado Grupo Parlamentario.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que en virtud de la comunicación con que se ha dado cuenta y en los términos del párrafo 2 del artículo 29 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se tiene como Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado al Diputado Gustavo Rodolfo Torres Salinas, comuníquese tal designación a las instancias correspondientes. -----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS** y produciéndose participaciones, se toma el registro de Diputados para presentarlas. ---

----- Al efecto, el Diputado **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Asociación Formación Metropolitana del Norte A.C.*** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Patrimonio Estatal y Municipal**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.--

----- Enseguida, la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a otorgar en permuta un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, por dos inmuebles propiedad del Ejido Presa La Laguna.***-----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Patrimonio Estatal y Municipal**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.--

----- No existiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES.**-----

----- A continuación la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY**, señala lo siguiente -----

----- “Honorable Pleno Legislativo, toda vez que los Dictámenes programados para este día han sido hecho de nuestro conocimiento, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me voy a permitir someter a su consideración la dispensa de la parte expositiva de los mismos, para que procedamos a la lectura de la parte resolutive y enseguida, a su discusión y votación.”-----

----- Al efecto la Diputada Presidenta somete a votación la dispensa de lectura de los dictámenes, declarándose abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, procediéndose en consecuencia a la discusión y votación.-----

----- Enseguida, el Diputado **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ** da cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

mediante el cual se autoriza al Municipio de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, en favor de la Asociación Regional de Jubilados y Pensionados del ISSSTE y UPYSSET Matamoros N° 1 A.C.-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- Continuando en este punto, el Diputado **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL** da cuenta del dictamen con *proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal a la Federación de Trabajadores del Estado de Tamaulipas.*-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- A continuación, la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA** da cuenta del dictamen con *proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de San Fernando, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, al Gobierno*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

del Estado, con destino a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para uso del Centro Educativo Jardín de Niños “Henri Wallon”. -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- Prosiguiendo en este punto el Diputado **HÉCTOR MARTÍN CANALES GONZÁLEZ**, da cuenta del dictamen **con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública Municipal, en favor de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, para la construcción de la Estación de Bombeo No. 20.** -----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- Enseguida, el Diputado **RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL** da cuenta del **dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, a donar un predio**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

propiedad de su Hacienda Pública Municipal, a favor de la Fundación “ANDANAC”, para la construcción de una escuela. -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- A continuación, la Diputada Presidenta concede el uso de la palabra a los Diputados, para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando en primer término el Diputado **REYNALDO JAVIER GARZA ELIZONDO**, señala lo siguiente: -----

----- “Con la venia de la Presidencia; con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva; compañeras y compañeros Diputados. Abordo esta tribuna para agradecer la presencia de los estudiantes y personal docente del Colegio de Bachilleres del Municipio de Reynosa, plantel 22. Su visita a este Congreso es reflejo de su interés por conocer el funcionamiento de las instituciones democráticas en las que descansa el poder público. Ello nos satisface ampliamente a quienes son los titulares de una de las funciones más importantes del Estado, que es la legislativa. Porque vemos en ustedes el deseo de conocer directamente el trabajo que realiza sus representantes populares y el papel tan importante que tiene el Congreso del Estado dentro del quehacer público. En Tamaulipas siempre le hemos apostado a la educación y en esta tenemos cifradas nuestras esperanzas. Por ello nos da gusto que estudiantes como ustedes nos visiten y conozcan el funcionamiento de este Congreso



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

como parte de su formación académica. Porque un estado como el nuestro que crece, evoluciona y avanza, afrontando a su paso los más grandes retos y desafíos, es porque tiene fincados sus cimientos en la educación, así como los principios y valores que de esta emanan. Con base en estas reflexiones aprovecho este espacio para decirles a los estudiantes aquí presentes que el mes de octubre del año próximo pasado los Diputados que integramos esta Legislatura tuvimos a bien aprobar favorablemente una reforma en los artículos 3 y 31 de la Constitución General de la República. Mediante esta reforma se elevó a rango constitucional la obligatoriedad de la educación media superior en aras de fortalecer la cultura educativa y garantizar el mejor desarrollo académico para los mexicanos. A fin de que las futuras generaciones estén plenamente preparadas para contribuir en la construcción de un mejor país y lograr así una sociedad muy próspera en el terreno productivo. Esta reforma alienta la construcción de un modelo educativo, incluyente, equitativo y sustentable que habrá de fortalecer el desarrollo productivo y económico del país. Ya que al contar con ciudadanos mejor preparados académicamente habremos de lograr condiciones de bienestar social más promisorios. Quise hacer del conocimiento de los estudiantes aquí presentes la trascendencia de esta importante reforma constitucional que tuvimos a bien aprobar recientemente en este Congreso como parte del constituyente permanente, para que sepan que en México y particularmente en Tamaulipas, estamos impulsando y fortaleciendo el sistema educativo en todos sus ámbitos. En ese sentido me permito exhortar a los estudiantes aquí presentes a que también hagan lo propio, a que pongan su mayor esfuerzo para salir adelante en sus estudios y llegar a ser grandes profesionistas y gentes de bien. Las esperanzas de nuestra sociedad y de sus familias están cifradas en ustedes y tenemos confianza en que no nos defraudarán. A veces el camino es largo y difícil pero bien vale la pena el esfuerzo para en un



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

futuro ser hombres honestos y de trabajo. Yo estoy seguro que todos ustedes sueñan con ser algo especial en la vida, y si acaso no tienen sueños procuren soñar en ello, nadie nace pintor, artista, ingeniero, abogado. Sin embargo los grandes pintores, artistas, abogados, ingenieros, arquitectos, todos ellos sin excepción soñaron con ser precisamente eso, y un día lo lograron, porque desde sus primeros sueños empezaron a trabajar en hacerlos realidad. Nunca podrán ser grandes sino se atreven a soñar y a empezar a materializar sus sueños. Así pues no tengan temor de soñar, no cierren sus ojos a sus sueños es su instinto de grandeza el que les habla. Déjense llevar por ellos, porque todo es posible en la vida. Dios no nos hubiera dado la capacidad de soñar, sin darnos también la posibilidad de hacer y convertir los sueños en realidad mediante nuestro esfuerzo, trabajo y dedicación. Recuerden siempre que los grandes soñadores de este mundo han sido los grandes personajes de la historia universal. Sigán soñando siempre en ser grandes y demuestren que pueden serlo cada vez que se le presente la oportunidad. Así es que vayan y vuelen alto como las águilas, nunca dejen de perseguir sus sueños ni se aparten del camino del bien y luchen por lo que desean. Porque con empeño y dedicación habrán de lograr todo lo que se propongan. Muchas gracias, es cuanto Presidenta.” -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY** expresa lo siguiente:-----

----- “Y si quiero yo comentar aquí lo que dice el Diputado Reynaldo, un poco fuera aquí del protocolo y decirles a estos jóvenes, que pues todos los que estamos aquí algún día tuvimos la edad de ustedes, algún día estuvimos en este nivel medio superior y que perseguimos un sueño y que sí, coincido con el Diputado Reynaldo, los sueños sí se cumplen, pero sigan su sueño, se cumplen trabajando, dando lo mejor de nosotros mismos, a veces dando más del 100% pero siempre se logran muchachos y en ustedes está el futuro de nuestro Estado, el



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

futuro de nuestro país y queremos ver grandes profesionistas, grandes políticos, grandes científicos en todos ustedes. Les agradecemos infinitamente su presencia el día de hoy aquí, muchas gracias.” -----

----- Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta **ROSA MARÍA ALVARADO MONROY** **CLAUSURA** la sesión siendo las **trece** horas, con **veinte** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **primero** de **febrero** del actual, a partir de las **11** horas. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. ROSA MARÍA ALVARADO MONROY

DIPUTADA SECRETARIA

C. BEATRIZ COLLADO LARA

DIPUTADO SECRETARIO

C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ RANGEL